



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 070 del ocho (8) de mayo del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-005-2020-00141-01	ORDINARIO	05-05-2023	EFRAIN ALBERTO BUSTAMANTE PALLARES	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A.	PRIMERO: NO CONCEDER el recurso extraordinario de casación, interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por esta Corporación el 31 de enero de 2023. SEGUNDO: Una vez en firme el presente auto, DEVUÉLVASE el expediente al juzgado de origen para lo de su cargo. Ver Auto	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 51 F 293

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy ocho (8) de mayo de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA